

PROPUESTA DE UNIDAD DIDÁCTICA PARA EDUCACIÓN FÍSICA: "GOALBALL COMO HERRAMIENTA DE INCLUSIÓN"

*PROPOSAL FOR A DIDACTIC UNIT FOR PHYSICAL EDUCATION:
"GOALBALL AS AN INCLUSION TOOL"*

Víctor Hernández-Beltrán

Universidad de Extremadura, Facultad de Ciencias del Deporte, Cáceres, España.

Luisa Gámez-Calvo

Universidad de Extremadura, Facultad de Ciencias del Deporte, Cáceres, España.

José M. Gamonales

Universidad de Extremadura, Facultad de Ciencias del Deporte, Cáceres, España.

Universidad Francisco de Vitoria, Facultad de Ciencias de la Salud, Madrid, España.

e-MOTION

Revista de Educación,
Motricidad e Investigación

VOL. 18 (2022)

ISSN 2341-1473 pp. 108-125

<https://doi.org/10.33776/remo.vi18.5369>

PROPUESTA DE UNIDAD DIDÁCTICA PARA EDUCACIÓN FÍSICA: "GOALBALL COMO HERRAMIENTA DE INCLUSIÓN"

PROPOSAL FOR A DIDACTIC UNIT FOR PHYSICAL EDUCATION: "GOALBALL AS AN INCLUSION TOOL"

Víctor Hernández-Beltrán

Universidad de Extremadura, Facultad de Ciencias del Deporte, Cáceres, España.

Luisa Gámez-Calvo

Universidad de Extremadura, Facultad de Ciencias del Deporte, Cáceres, España.

José M. Gamonales

Universidad de Extremadura, Facultad de Ciencias del Deporte, Cáceres, España.

Universidad Francisco de Vitoria, Facultad de Ciencias de la Salud, Madrid, España.

Contacto:

vhernandpw@alumnos.unex.es

Resumen

La Educación Física Inclusiva permite llevar a cabo una participación por parte de todo el alumnado presente en las aulas, independientemente de sus capacidades. Por ello, en este estudio se lleva a cabo una propuesta de Unidad Didáctica para la asignatura de Educación Física relacionada con el Goalball como deporte para personas con discapacidad visual o ciega. Además, se presentan los diferentes apartados que conforman una Unidad Didáctica, así como las diferentes adaptaciones y metodologías a emplear en el aula. La asignatura de Educación Física puede ser un pilar fundamental a la hora de trabajar la inclusión a través del deporte inclusivo como contenido de la asignatura, con la finalidad de desarrollar los objetivos y contenidos propuestos por el docente. Además, esta asignatura puede ser una herramienta de inclusión y de mejora de actitudes hacia las personas con discapacidad. Para finalizar, es recomendable llevar a cabo diferentes propuestas para diferentes niveles educativos con el objetivo de desarrollar una actitud positiva por parte del alumnado hacia las personas con discapacidad.

Palabras claves

Educación Física; discapacidad; personas con ceguera; deporte.

Abstract

Inclusive Physical Education allows active participation by all students in the classroom, regardless of their abilities. Therefore, this study aims to develop a proposal for a Didactic Unit for Physical Education related with Goalball, a specific sport for people with visual impairment or blindness. The different sections that make up a Didactic Unit are presented, as well as the different adaptations and methodologies that can be used in the classroom. The Physical Education subject is a fundamental pillar when promoting inclusion in the educational context, through this subject the teacher can develop the different objectives and content. Furthermore, this subject can be a tool for inclusion and improvement of attitudes towards people with disabilities. Finally, it is advisable to make different proposals for other educational levels to promote positive attitudes of students towards inequalities.

Keywords

Physical Education; disability; blindness people; sport.

Fecha de recepción: 24/06/2021

Fecha de aceptación: 07/03/2022

1. Introducción

Actualmente, los alumnos con discapacidad reciben una atención muy diferente a la recibida durante las últimas dos décadas debido a la gran evolución de las leyes educativas. Además, permite enfocar la actividad docente en la formación del alumnado y en las capacidades que presenta los alumnos (Pérez-Tejero et al., 2012). Por ello, la Educación Física (en adelante, EF), se convierte en una de las asignaturas fundamentales a la hora de fomentar la inclusión social de alumnos con discapacidad en las aulas, favoreciendo su participación en diferentes actividades del ámbito educativo y social (Gamonaes, 2016; Gamonaes & Campos-Galán, 2017; Hernández-Beltrán et al., 2020), evitando así provocar actitudes negativas de los alumnos hacia los compañeros con discapacidad (Ocete-Calvo et al., 2015). Siendo, las actitudes negativas una de las grandes barreras que se pueden encontrar los docentes de EF en las aulas a la hora de llevar a cabo actividades de sensibilización hacia el colectivo con discapacidad (Xafopoulos et al., 2009). Estas barreras impiden el correcto desarrollo de clases inclusivas, así como la falta de formación de los docentes de EF impide a estos llevar a cabo una correcta intervención frente a esta problemática, debido a la falta de recursos y herramientas (Valencia-Peris et al., 2020).

Con el objetivo de acabar con estas barreras en las aulas, se deben llevar a cabo actividades de sensibilización del alumnado frente a la discapacidad. Por ello, se puede utilizar el deporte para las personas con discapacidad como medio de inclusión en las aulas (Aparicio-Sarmiento et al., 2021; Gamonaes, 2017; Gamonaes & Campos-Galán, 2017), llevando a cabo una EF Inclusiva. Por tanto, la Educación Inclusiva (en adelante, EI), es un modelo que atiende las necesidades de Enseñanza-Aprendizaje (en adelante, E-A), de aquellas personas que presentan dificultad a la hora de la participación en la sociedad debido a la marginalidad y la exclusión, incluyendo en este modelo al colectivo de personas con discapacidad (Arnaiz, 2011; Echeita-Sarrionandia, 2017). Para conseguir un desarrollo adecuada de la EI es importante la implicación activa y continua por parte de los diferentes integrantes de la comunidad educativa (Rodríguez et al., 2017), así como llevar a cabo un esfuerzo conjunto entre los integrantes con el objetivo de fomentar y promover la EI tanto dentro de las aulas como fuera de los centros educativos. Por tanto, es necesario desarrollar una participación activa por parte de todos los miembros de la comunidad educativa (alumnos, docentes y padres/tutores) (Gamonaes, 2016). Siendo, la EF una herramienta esencial para exponer a los alumnos la gran dificultad presente en las diferentes actividades de la vida cotidiana y las diferentes barreras a superar por el colectivo de las personas con discapacidad (Gamonaes, 2017).

Por ello, los docentes de EF deben saber desarrollar normas básicas con el objetivo de eliminar las actitudes negativas y discriminantes que se produzcan en el aula, así como crear ambientes dinámicos e inclusivos durante las actividades favoreciendo la participación activa por parte de todo el alumnado (Gamonaes, 2016). Para llevar a cabo las diferentes actividades físico-deportivas al colectivo con discapacidad, el docente debe realizar adaptaciones curriculares teniendo en cuenta las capacidades de cada uno de los alumnos (Gamonaes & Campos-Galán, 2017). Estas adaptaciones pueden ser significativas o no significativas en función de las necesidades educativas del alumnado. Para llevar a cabo estas adaptaciones en el aula, el docente debe tener los conocimientos necesarios para poder realizar Actividad Física Adaptada (en adelante, AFA), puesto que de esta forma se fomentará la inclusión de las personas con discapacidad. Además, se pueden identificar y dar solución a las diferencias individuales a la hora de realizar actividad física, adecuándolas siempre al

2. Actividad física adaptada como herramienta de inclusión en las aulas

contexto en el cual se desarrollan (Pérez-Tejero et al., 2012; Reina, 2010). Por tanto, la inclusión es uno de los factores más importantes en nuestra sociedad. Siendo, importante formar a los docentes para que obtengan conocimientos que les permita llevar a cabo dicha inclusión en las aulas, y tener herramientas para solucionar posibles conflictos que se produzcan en el aula (Fernández-Tilve & Malvar-Méndez, 2020; Hernández-Beltrán et al., 2020).

La AFA se define como “todo movimiento, actividad física y deporte en los que se pone especial énfasis en los intereses y capacidades de las personas con condiciones limitantes, como discapacidad, problemas de salud o personas mayores” (DePauw & Doll-Tepper, 1989, p.96). Esta definición es amplia, y puede aglutinar conceptos como *Juego Adaptado*, *Educación Física Adaptada*, e incluso, *Deporte Adaptado* (Cansino-Aguilera, 2016), así como otros: *Actividades Terapéuticas*, *Actividades Recreativas y Deportivas sin adaptación*, *Deportivas con adaptación* o *Deportivas de nueva creación* (Capó-Juan et al., 2017). Pues, la AFA presenta diferentes beneficios para las personas que lo practican (Sanz-Rivas & Reina, 2012; Reina, 2010). Por ello, los docentes de EF deben utilizar la AFA, y en concreto el Deporte Adaptado (en adelante, DA), como herramienta para desarrollar los objetivos y estándares de aprendizaje propuestos en la asignatura (Hernández-Beltrán et al., 2020).

Algunos DA han sido creados a partir de una variante del deporte original, se ha adaptado el reglamento con la finalidad de que las personas con discapacidad puedan participar de manera plena (Baloncesto en silla de ruedas o el Fútbol para personas con discapacidad visual o con parálisis cerebral). Por el contrario, otras modalidades suponen una nueva disciplina destinada a las personas con discapacidad, es el caso del *Boccia* o el *Goalball* (Gamonaes & Campos-Galán, 2017). Siendo, el Goalball un deporte creado para las personas con discapacidad visual o ciegas. Cada equipo está formado por tres jugadores. El objetivo del juego es marcar en la portería del rival lanzando el balón, que tendrá cascabeles en su interior para escucharlo y saber dónde se encuentra mediante el sentido auditivo. Además, los integrantes pueden presentar un grado diferente de discapacidad visual. Por ello, todos los jugadores llevan un antifaz opaco para estar en las mismas condiciones (FEDC, 2021).

Por tanto, en el presente trabajo se desarrolla una Unidad Didáctica (en adelante, UD), para la asignatura de EF titulada: “*Goalball como herramienta de inclusión*”, desarrollada para el sexto curso de Educación Primaria. Además, esta UD será destinada a los futuros docentes, puesto que se desarrollan diferentes actividades relacionadas con el Goalball, con la finalidad de dar a conocer dicha modalidad deportiva destinada para las personas con discapacidad visual y, se trabajan las actitudes positivas hacia los alumnos con discapacidad

3. Propuesta de unidad didáctica: “goalball como herramienta de inclusión”

3.1. Justificación-descripción

La EF es una herramienta muy útil para trabajar la inclusión a través de los deportes como consecuencia de utilizar actividades de sensibilización, y permiten obtener beneficios relacionados con el sentimiento de inclusión en la sociedad, fomento de la empatía y respeto hacia los demás, tolerancia, y aceptación de las normas (Gamonaes & Campos-Galán, 2017). Además, a través de la práctica físico-deportiva y de cooperación presente en los juegos de equipo, los alumnos desarrollan bene-

ficios relacionados con el juego limpio e incluso, valoran las exigencias y los beneficios presentes en la cooperación (Cansino-Aguilera, 2016). Por tanto, con el objetivo de que los alumnos conozcan algunas de las modalidades deportivas creadas para personas con discapacidad, se propone la siguiente UD: "Goalball como herramienta de inclusión". De esta forma, los estudiantes deberán realizar las clases poniéndose en el lugar de las personas que presentan una discapacidad visual. Para el desarrollo de la UD, se tiene como referencia la normativa vigente en relación con el sexto curso de Educación Primaria:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (en adelante, LOE).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (en adelante, LOMCE).
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de Educación Primaria.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias clave, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

3.2. Objetivos

Según el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, los objetivos son unos referentes que el alumno debe haber desarrollado y adquirido al término del proceso educativo, como resultado del proceso de E-A. En la Tabla 1, se pueden encontrar los objetivos generales de la EF propuestos para Educación Primaria referentes a cada una de las sesiones que se van a desarrollar en esta UD. Además, existe un espacio destinado para los Objetivos Surgidos durante las clases de EF.

Tabla 1. Objetivos Generales por cada una de las sesiones de la UD.

		Objetivos generales de etapa.													
		a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n
Sesiones	1	√	√	√	√	√			√	√			√		√
	2	√	√	√	√	√			√				√		√
	3	√	√	√	√	√			√				√		√
	4	√	√	√	√	√			√				√		√
	5	√	√	√	√	√			√				√		√
	6	√	√	√	√	√			√				√		√
	7	√	√	√	√	√			√	√			√		√
Objetivos surgidos:															

3.3. Contenidos

Según Gamonales & Campos-Galán (2017), los contenidos son el conjunto de habilidades, destrezas y conocimientos que ayudan a la obtención de los objetivos propuestos por el docente. Además, permiten el logro de las Competencias Clave establecidas en las diferentes propuestas para las sesiones del aula. Por ello, cada docente debe establecer sus propios contenidos a trabajar en relación con los objetivos mencionados, y estándares de aprendizaje. En la Tabla 2, se recogen los contenidos a trabajar en esta UD en función de las diferentes sesiones. Además, existe un espacio destinado para los Contenidos Surgidos durante las clases de EF.

Tabla 2. Contenidos por cada una de las sesiones.

	Sesiones							
	1	2	3	4	5	6	7	
Contenidos	Conocimiento de las normas del Goalball.	√						√
	Conocimiento de las diferentes estrategias a desarrollar en el juego.		√	√	√	√	√	√
	Ataque y defensa en Goalball.		√	√	√	√	√	√
	Conocimiento de las diferentes discapacidades que existen y la adaptación y creación de algunos deportes.	√						√
	Educación sobre la discapacidad, en especial sobre la discapacidad visual.	√	√	√	√	√	√	√
	Cuidado del material y respeto de las normas.	√	√	√	√	√	√	√
Contenidos Surgidos:								

3.4. Competencias clave

Según el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, las Competencias Clave (en adelante, CC), son aquellas capacidades para aplicar de forma integrada a los contenidos propios de cada etapa educativa, con el objetivo de lograr la realización adecuada de las actividades y la resolución eficaz de los problemas. Debido a la importancia de las CC en el desarrollo del proceso de E-A, es importante diseñar y llevar a cabo actividades integradas con el objetivo de que el alumno adquiera el mayor número de capacidades que les ayudarán en su realidad cotidiana (Hernández-Beltrán et al., 2020). Además, con el desarrollo de las actividades propuestas en esta UD, se pretende desarrollar el trabajo en equipo, el juego limpio y el respeto hacia los demás. Las CC propuestas en la UD son:

- *Competencia Lingüística* (en adelante, CL): fomentar el uso del lenguaje y positivo y responsable siendo consciente de las consecuencias que puede presentar un lenguaje abusivo hacia los compañeros.
- *Competencia Matemática y Competencia básica en Ciencias y Tecnología* (en adelante, CMCT): trabajar a través de problemas matemáticos; apreciación de las distancias entre compañeros, localización de los objetos en lugares abiertos o con dificultad de visión, estimación del tiempo.

- *Competencia Digital* (en adelante, CD): fomentar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (en adelante, TIC)
- *Aprender a Aprender* (en adelante, AA): formar parte del proceso de E-A.
- *Competencias Sociales y Cívicas* (en adelante, CSC): trabajar en equipo ayuda a conseguir valores como el respeto, la integración, la cooperación entre compañeros y la solidaridad.
- *Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor* (en adelante, SIE): ceder responsabilidad a los alumnos en el desarrollo de ciertas actividades, siempre bajo el control del maestro, mediante situaciones intencionadas del docente.

3.5. Estándares de aprendizaje

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los Estándares de Aprendizajes Evaluables (en adelante, EAE), son las especificaciones de los criterios de evaluación, y detallan lo que el alumno de saber, comprender y saber hacer en cada asignatura. Por tanto, son observables, medibles y evaluables con la finalidad de conocer el desarrollo alcanzado. Además, pueden ser adaptados por los docentes en función de las necesidades o características que presenten sus alumnos, puesto que no todos los alumnos tienen el mismo ritmo de aprendizaje y esto les impide llegar al mismo nivel de desarrollo al término del ciclo de E-A. En la Tabla 3, se recogen los diferentes EAE a utilizar en esta UD y relacionados con las diferentes sesiones, así como existe un espacio destinado para los EAE Surgidos durante las clases de EF.

Tabla 3. EAE a utilizar en cada sesión

	EAE																													
	1. 1.	1. 2.	1. 3.	1. 5.	4. 1.	4. 2.	4. 3.	4. 4.	5. 1.	5. 3.	5. 4.	6. 1.	6. 2.	6. 3.	7. 1.	7. 2.	8. 1.	8. 2.	9. 2.	9. 3.	9. 4.	11. 1.	12. 1.	12. 2.	12. 3.	13. 1.	13. 2.	13. 3.	13. 4.	13. 5.
1									√						√		√	√		√	√	√								
2	√	√	√	√					√			√		√	√	√			√	√	√	√				√	√	√	√	√
3	√	√	√	√					√			√		√	√	√			√	√	√	√				√	√	√	√	√
4	√	√	√	√					√			√		√	√	√			√	√	√	√				√	√	√	√	√
5	√	√	√	√					√			√		√	√	√			√	√	√	√				√	√	√	√	√
6	√	√	√	√					√			√		√	√	√			√	√	√	√				√	√	√	√	√
7					√	√	√	√	√	√	√				√		√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√
EAE Surgidos:																														

* Los EAE 1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 5.2, 5.5, 6.2, 6.4, 9.1, 10.1, y 10.2 han sido eliminados de la Tabla con la finalidad de facilitar el formato de esta, puesto que no se trabajan en la UD.

3.6. Metodología didáctica

La metodología es uno de los puntos más importantes en la docencia, y es considerada como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones desarrolladas por el docente durante las clases con la finalidad de facilitar el proceso de E-A en el alumnado. Además, permite cumplir los objetivos propuestos, siendo necesario hacerlo de forma consciente y reflexiva (Gamonaes & Campos-Galán, 2017). Por tanto, con el objetivo de obtener un desarrollo correcto de la UD, y un resultado eficaz en el proceso de E-A de los alumnos, se recomienda utilizar una metodología flexible, dinámica y motivante prestando a los alumnos la posibilidad de participar y reflexionar en el desarrollo de la clase (García-De las Bayonas & Baena-Extremera, 2017). Con el objetivo de fomentar un clima óptimo en las tareas, se debe evitar eliminar el concepto de "rivales", y fomentar el progreso personal de cada alumno, con la finalidad de no caer en la monotonía de las clases y así aumentar la motivación de los estudiantes. Además, se propone trabajar mediante la teoría de las metas de logro (*TARGET*). Para ello, el docente debe trabajar las diferentes dimensiones para contribuir al clima tarea en las clases de EF:

- *Tarea*. Diseñar tareas basadas en el reto personal, y donde el alumno sea capaz de ver su mejora. Para ello, variar las actividades para evitar caer en la monotonía.
- *Autoridad*. Implicar a los alumnos en la toma de decisiones, y cederles cierta autoridad durante las clases.
- *Reconocimiento* (Feedback). La retroalimentación hacia los alumnos es uno de los puntos fundamentales en el proceso de E-A. Por ello, el Feedback debe ser dado al alumno de forma continua y constante por parte del docente con la finalidad de fomentar la capacidad de reflexión de los alumnos.
- *Agrupación*. Se deben realizar agrupaciones heterogéneas posibilitando la mayor interacción entre todos los compañeros de aula.
- *Evaluación*. Implicar al alumnado en su propia evaluación. Por ello, utilizar una evaluación privada y significativa con la finalidad de evitar la comparación con los demás compañeros y hacerlo de forma individual.
- *Tiempo*. Ser flexible con la programación de las actividades y fomentar que todos los alumnos terminen la actividad y desarrollen los objetivos propuestos.

Respecto a los estilos de E-A a desarrollar en esta UD, se propone llevar a cabo un modelo mixto, donde se van a fusionar la asignación de tareas con el descubrimiento guiado o la resolución de problemas por parte del alumnado, haciendo así participe a los alumnos en su propio proceso de E-A. En relación con las estrategias metodológicas para conseguir un buen proceso de E-A en los alumnos, se propone la interacción entre la estrategia global pura y global polarizando la atención en ciertos gestos técnicos. Además, utilizar la estrategia global con modificación de la situación real debido a la falta de espacio o por la realización de alguna modificación en las reglas del juego por parte del docente. Por último, llevar a cabo momentos de reflexión donde los alumnos puedan expresar sus ideas, e intercalar sesiones teóricas, y no basarse únicamente en sesiones prácticas. Es decir, las clases de EF deben ser siempre teórico-prácticas, y pueden llevarse a cabo en el aula convencional, y/o en el aula de EF.

De la misma forma, se recomienda llevar a cabo un diseño de las clases lo más organizado posible prestando atención a las rutinas y dinámicas preestablecidas. Para ello, será fundamental quedarlas establecidas previamente en la UD 0, destinada a explicar el funcionamiento y establecimiento de normativas que regirán el funcionamiento futuro de las clases de EF. Además, durante el desarrollo de las clases de EF, pueden surgir diversas situaciones educativas intencionadas o no por el docente, y que este debe saber responder y resolver de manera eficaz. Por tanto, se pueden encontrar dos tipos de situaciones educativas:

- *Situaciones intencionadas por el docente.* Actividad propuesta por el docente con la finalidad de desarrollar un objetivo específico o de hacer reflexionar a los alumnos sobre una temática específica.
- *Situaciones no intencionadas por el docente.* Son aquellos contextos surgidos durante el desarrollo de la clase. Por tanto, el docente debe aprovechar dichas situaciones imprevistas y saberlas reconducir con la finalidad de conseguir aprendizajes significativos en el alumnado.

3.7. Temporalización

En la Tabla 4, se muestra la temporalización a seguir en las sesiones propuestas para el desarrollo de la UD, así como los objetivos didácticos y el espacio dónde se va a desarrollar la sesión.

Tabla 4. Temporalización de las sesiones.

Nº	Nombre de la sesión	Objetivos didácticos	Espacio
1	"Conoce el Goalball"	Presentar las reglas, conocer el deporte y la oferta deportiva para personas con discapacidad Conocer la historia del deporte	Aula convencional o de grupo
2	"Reglamento del Goalball"	Conocer el campo, el material Practicar de forma individual	Aula de EF
3	"¿Defensa? ¿Qué es?"	Profundizar en las diferentes habilidades del Goalball (defensa)	Aula de EF
4	"¿Ataque? ¿Qué es?"	Profundizar en las diferentes habilidades del Goalball (ataque)	Aula de EF
5	"¿Quién sabe jugar al Goalball?"	Desarrollar el sentido de la ubicación del cuerpo en un medio Practicar la ocupación del espacio de juego	Aula de EF
6	"Competición VS aprender a jugar"	Jugar partido	Aula de EF
7	"Demuestra lo aprendido"	Evaluar los conocimientos adquiridos por parte de los alumnos	Aula convencional o de grupo
8*	¿Jugamos a la Oca-Goalball?	Conocimientos básicos relacionadas con la modalidad deportiva	Aula de EF, Aula convencional u otro espacio libre.

* Sesión auxiliar: para momentos imprevistos. A modo ejemplo: falta del docente o espacios ocupados.

3.8. Recursos y materiales didácticos

Los recursos y materiales didácticos son el conjunto de estrategias o elementos que utiliza el docente durante el transcurso de las clases de EF como soporte o ayuda para su desempeño. Además, el docente debe realizar una planificación previa para conocer y prever los recursos y materiales didácticos a emplear durante el curso académico. Para ello, se recomienda seguir el esquema realizado previamente por Gamonales & Campos-Galán (2017), y Hernández-Beltrán et al., (2020), en sus respectivas UD:

- Planificación previa de las actividades.
- Contactar con los recursos pertenecientes a la comunidad educativa que vayan a ser utilizados (espaciales o personales).
- Concretar los detalles de la/s actividad/es.
- Desarrollar la/s actividad/es.
- Evaluar el desarrollo de la/s actividad/es y de los diferentes recursos empleados.

Los materiales para utilizar en esta UD serán: materiales convencionales (conos o picas para delimitar el campo y porterías), y materiales no convencionales (pelotas sonoras y/o antifaces). En el caso de no tener dichos materiales, los balones se pueden elaborar en la asignatura de Educación Artística, fomentando así la interdisciplinariedad de la asignatura de EF. Para los antifaces se pueden utilizar pañuelos que cubran por completo los ojos o gafas de buceo donde la visión sea reducida mediante una cartulina de color negro.

3.9. Evaluación

El proceso de evaluación, ha sido entendido como un proceso final mediante la evaluación sumativa donde se califica a los alumnos con la finalidad de obtener una nota final que represente su progreso durante el curso académico (Córdoba-Jiménez, López-Pastor & Sebastiani-Obrador, 2018), mediante el uso de test de condición de física y de habilidades motrices como herramienta para la evaluación de los alumnos al término cada trimestre (Hernández & Velázquez, 2004; Herranz, 2013). Sin embargo, en la actualidad, se están llevando a cabo diferentes métodos de evaluación por parte de los docentes relacionados con la participación activa del alumno en su proceso de evaluación (valoración colaborativa entre maestro-alumno) (Blázquez, 2017; Herranz, 2013). Por tanto, el alumno puede formar parte de la evaluación mediante una autoevaluación de su progreso, realizando una evaluación a los compañeros y/o mediante acuerdo con el maestro (Córdoba-Jiménez et al., 2018).

Para la evaluación de esta UD, se sugiere utilizar diferentes métodos de evaluación: 1) Evaluación inicial (conocimientos previos que tienen los alumnos), 2) Evaluación formativa (durante el desarrollo de las clases de EF), y, por último, 3) Evaluación sumativa o final (comprobar si los alumnos han adquirido los conocimientos desarrollados durante la UD). Los instrumentos de evaluación a utilizar en la primera sesión de la UD, será preguntas relacionadas con los deportes para personas con discapacidad (Evaluación inicial). Respecto a la Evaluación formativa, se recomienda utilizar listas de control o escalas de observación durante el desarrollo de las clases (Tabla 5). Para la evaluación de

los diferentes ítems, se propone la utilización de emojis en función del logro adquirido: *Emoticono de color verde*: logro desarrollado; *Emoticono amarillo*: logro en proceso o en desarrollo; y *Emoticono en rojo*: logro no desarrollado.

Tabla 5. Lista de control

Nombre del alumno:	Curso:			
Ítem	Logro			
Presenta buena actitud durante el desarrollo de las diferentes actividades				
Respeto las normas de convivencia y a los compañeros				
Muestra interés sobre la discapacidad				
Muestra interés en las diferentes explicaciones				
Implicación en el juego y participación				
Realización de las acciones motrices				
Items de Evaluación Surgidos				

En cuanto a la *Evaluación sumativa o final*, el alumno debe presentar ante el resto de la clase su diario de clase que se va a llevar a cabo mediante el blog de aula. Es decir, el alumnado debe realizar una presentación de las diferentes actividades, y reflexión sobre la importancia de la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad y las dificultades o barreras que se encuentra este colectivo a la hora de realizar una actividad. Además, realizará un examen donde el alumno debe responder acerca de ciertos conceptos vistos en clase en relación con la discapacidad y el Goalball. Por último, el docente debe realizar una *Autoevaluación* sobre su desempeño en las clases y el desarrollo de la UD, con la finalidad de conocer los errores a mejorar en siguientes UD (Tabla 6).

Tabla 6. Autoevaluación del docente.

Nombre de la UD:		
Ítem	Sí/No	Observaciones
¿He revisado correctamente el tema a desarrollar?		
¿Los objetivos planteados son acorde a la temática? ¿Y al conocimiento previo de los alumnos?		
¿Los contenidos planteados son acorde a la temática?		
¿Se han conseguido los objetivos planteados?		
¿La planificación de las clases ha sido adecuada? ¿Y de la UD?		
¿Han sido necesarias adaptaciones curriculares? ¿Se han desarrollado de forma correcta?		

En la Tabla 7, se muestran los criterios de evaluación establecidos para la UD, así como las competencias clave y los EAE reflejados en función de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero. Además, para la correcta realización de la evaluación por parte del docente, se recomienda fijar previamente los porcentajes de la *Evaluación inicial*, *Evaluación formativa* y *Evaluación final* que sumará un total del 80% de la nota final del alumno. Otro 10% de la nota se le atribuye al cumplimiento de unos criterios de evaluación generales. Por último, el 10% restante de la nota irá destinado a evaluar, aquellos aprendizajes surgidos durante el transcurso de las clases de EF.

3.10. Interdisciplinariedad

La interdisciplinariedad se entiende como un concepto de trabajo global entre todas las asignaturas presentes en el contexto educativo. Por ello, se recomienda adecuar los objetivos y contenidos a emplear de forma conjunta con el resto de las materias académicas. De esta manera, se podrá desarrollar un trabajo colaborativo entre las diferentes asignaturas. A modo de ejemplo: se podría diseñar y elaborar antefaces en la disciplina de Educación Artística. Además, en la asignatura de Primera Lengua Extrajera, se podría ver el reglamento básico de la modalidad deportiva.

3.12. Elementos transversales

Los *Elementos transversales* son aquellos aspectos que buscan trabajar la interdisciplinariedad, en todas las materias en los niveles de Educación Primaria y Secundaria (Gamonal & Campos-Galán, 2017). En la UD "Goalball como contenido de EF", se pueden desarrollar los siguientes temas transversales:

- Desarrollo de una vida activa, saludable y autónoma.
- Educación para la salud y fomento de la práctica deportiva.
- Igualdad entre hombres y mujeres.
- Prevención y condena de toda clase de racismo, xenofobia y violencia.
- Promoción de la práctica diaria de deporte y ejercicio físico.
- Respeto de las normas y cuidado del material.
- Respeto y empatía hacia las personas con discapacidad.

3.12. Atención a la diversidad

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros educativos desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo y las medidas de atención a la diversidad establecidas por las Administraciones educativas, adaptándolas a las características del alumnado y a su realidad educativa con el fin de atender a todo el alumnado por igual. Para ello, será necesario realizar diferentes adaptaciones curriculares: *Adaptaciones significativas* previas al comienzo de las clases y que deben estar reflejadas en el currículo, y *Adaptaciones no significativas* que se llevarán a cabo durante el desarrollo de las clases y que no son necesarias que aparezcan reflejadas en el currículo.

Tabla 8. Aspectos de la evaluación

Criterios de evaluación de la UD	Momento de la evaluación	Instrumento	EAE	Competencias clave	Porcentaje
- Conoce los diferentes deportes para personas con discapacidad.	Inicial	Preguntas iniciales	1.1		10%
			1.2		
- Presta atención a las explicaciones y muestra interés.			1.3		
			1.5		
- Respeto a los compañeros con o sin discapacidad.			4.1		
	4.2				
- Conoce las limitaciones de las personas con discapacidad.			4.3		
			4.4		
- Resuelve los problemas que se le presenten en las actividades.	Formativa	Listas de control	5.1		50%
			5.3		
			5.4		
- Presenta buena actitud.			6.1		
			6.3		
- Desarrollo de las habilidades motrices.			7.1		
			7.2		
- Participa activamente en las clases.			8.1	CL	
			8.2	CMCT	
- Respeto el turno de palabra y sigue la dinámica de la clase.			9.2	CD	
			9.3	AA	
- Reconoce y describe la normativa del Goalball.	Final	Examen final	9.4	CSC	10%
			11.1		
- Presenta a los compañeros la información reclamada.		Blog de aula	12.1	SIE	
			12.2		
- Orden y claridad en las explicaciones.			12.3		
			13.1		
			13.2		
- Uso correcto en las expresiones y del vocabulario.			13.3		10%
			13.4		
			13.5		

La tabla continua en la página siguiente

Criterios de evaluación fijos	Momento de la evaluación	Instrumento	EAE	Competencias clave	Porcentaje
- Respeta las normas de aula y a los compañeros.	Formativa	Diario de clase	1.1		10%
- Presenta buena actitud durante las clases.			1.2		
- Cuida el material.			1.3		
- Realiza las actividades tanto en el aula como en casa.			4.3	CL CMCT CD AA CSC SIE	
			4.4		
			7.1		
			9.3		
			12.3		
- Respeta las ideas de los compañeros.			13.3		
- Reflexiona y resuelve problemas de forma autónoma.			13.4		
Criterios de evaluación fijos	Momento de la evaluación	Instrumento	EAE	Competencias clave	Porcentaje
*	*	*	*	*	10%

* Estarán en función de los objetivos y EAE a desarrollar en el alumno, así como de la *Situación no intencionada por el docente*.

3.13. Adaptaciones curriculares

Las adaptaciones curriculares tienen como finalidad ajustar objetivos y contenidos propuestos a aquellos alumnos que tiene dificultad para conseguir los propuestos inicialmente. Además, tienen como finalidad adaptar los juegos y los deportes a cualquier persona con o sin discapacidad. Por consiguiente, si algún alumno presenta dificultad para mantener el ritmo del desarrollo de la clase de EF por motivo alguno, ya sea físico o no, se debe otorgar a dicho alumno un rol diferente y hacerle participe de la sesión. Algunas propuestas que puede realizarse son:

- Registrar los diferentes ejercicios propuestos en la clase.
- Proponer variantes de los ejercicios realizados.
- Realizar ejercicios en función de su lesión y a un ritmo diferente de la clase.
- Ayudar en la toma de decisiones de los compañeros.
- Desempeñar un papel paralelo al docente, ya sea de arbitro, guía o incluso como ayudante a la hora de explicar las tareas.

3.13.1 Alumnos con necesidades educativas especiales

Los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (en adelante, *NEE*), se caracterizan por presentar algún tipo de discapacidad física, psíquica o sensorial no severa. Para la correcta atención en los centros educativos, se debe adaptar a sus capacidades a los objetivos, los contenidos, los materiales e incluso a la metodología a usar para conseguir en ellos un desarrollo del aprendizaje lo más acorde a los objetivos propuestos. Para ello, se propone llevar a cabo actividades que fomenten y desarrollen sus capacidades y favorezca al máximo la integración con los compañeros mediante la

participación en todas las actividades. Por tanto, se debe utilizar una metodología activa y motivante con la finalidad de evitar las actitudes negativas hacia los alumnos con NEE (García-De las Bayonas & Baena-Extremera, 2017).

3.13.2. Alumnos con altas capacidades intelectuales

En caso de contar con algún alumno con altas capacidades intelectuales, se recomienda llevar a cabo actividades que presente un nivel de conocimiento superior. Es decir, se propone usar una metodología enfocada a la resolución de problemas, e incluso usar a estos alumnos como tutores o guías de los demás alumnos, así como fomentar la cooperación entre los alumnos.

3.13.3. Alumnos con integración tardía en el sistema educativo español

Los alumnos inmigrantes presentan la principal barrera del idioma a la hora de integrarse en el sistema educativo, debido a esto, se debe fomentar el uso de la lengua castellana con el objetivo de que superen la barrera idiomática a la que se enfrentan. Siempre y cuando sea posible se usará la lengua castellana, en caso contrario el docente deberá comunicarse con el alumno en su idioma o mediante el uso de gestos preestablecidos para favorecer la comunicación entre ambos y, fomentar la participación con los demás compañeros con la finalidad de que el alumno se sienta participe de la clase.

3.13.4. Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje

Este grupo de alumnos se caracteriza por presentar dificultades en el aprendizaje en diferentes ámbitos como son la escritura, la lectura, el cálculo aritmético e incluso el uso de la lengua oral. Por ello, utilizar un estilo de enseñanza más individualizado y adaptar las diferentes actividades a las capacidades tanto físicas como cognitivas que presente el alumnado. Por tanto, utilizar un lenguaje más sencillo y adaptarlo al alumno, explicando el propósito de la actividad y explicar los aspectos más relevantes e importantes de la actividad. Para finalizar, dotar al alumno de un feedback positivo y continuo durante el desarrollo de la actividad guiándole en todo momento durante el proceso.

4. CONCLUSIONES

El objetivo de esta UD es llevar a cabo actividades diferentes y novedosas para el alumnado consiguiendo a través de ellas el cumplimiento de los objetivos y, llevar a cabo una evaluación mediante los EAE.

La EF puede utilizar el deporte para personas con discapacidad, en este caso el Goalball, como herramienta de inclusión en las clases de EF para conseguir evolucionar hacia una sociedad más inclusiva. El docente es uno de los más involucrados en el dicho proceso puesto que puede actuar como medio facilitador o como barrera a la hora de crear en los alumnos ese sentimiento de respeto y de inclusión hacia las personas con discapacidad. Para ello, se recomienda realizar un trabajo colaborativo entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa para conseguir la participación por parte de los alumnos que presentan algún tipo de discapacidad e integrarlos en el proceso de E-A.

El docente puede favorecer el desarrollo de actitudes positivas hacia las personas con discapacidad, así como generar hábitos de vida saludable y explicar a los alumnos la importancia de los primeros auxilios en caso de accidente.

Por último, es importante desarrollar diferentes propuestas de UD para EF en diferentes niveles y etapas, puesto que este tipo de actividades presentan muchos beneficios en los diferentes agentes implicados en el proceso de E-A.

5. CONFLICTO DE INTERÉS

Trabajo desarrollado dentro del Grupo de Optimización del Entrenamiento y Rendimiento Deportivo (GOERD), de la Facultad de Ciencias del Deporte, de la Universidad de Extremadura. Todos los autores han contribuido en la realización del manuscrito y certifican que no ha sido publicado ni está en vías de consideración para su publicación en otra revista.

6. FINANCIACIÓN

Este trabajo ha sido parcialmente subvencionado por la Ayuda a los Grupos de Investigación (GR21149) de la Junta de Extremadura (Consejería de Empleo e Infraestructuras); con la aportación de la Unión Europea a través de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER). Además, el autor JOSÉ M. GAMONALES es beneficiario de una Ayuda del Programa de Recualificación del Sistema Universitario Español, Campo de Conocimiento: Biomédico (Ref. de la Ayuda: MS-18).

7. BIBLIOGRAFÍA

- Aparicio-Sarmiento, A., Gómez-Carmona, C.D., Martínez-Romero, M.T., Gamonales, J.M., & Sainz de Baranda, P. (2021). Efecto de una unidad formativa de fortalecimiento del tronco en educación física sobre el esfuerzo percibido y la técnica. *Journal of Sport and Health Research*, 13(2), 195-210.
- Arnaiz, P. (2011). Luchando contra la exclusión: buenas prácticas y éxito escolar. *Innovación Educativa*, (21), 23-35.
- Blázquez, D. (2017). *Cómo evaluar bien en educación física*. El enfoque de la evaluación formativa. Barcelona (España): INDE.
- Cansino-Aguilera, J.Á. (2016). Un nuevo paradigma para un futuro más saludable y con valores. Deporte inclusivo, actividad física inclusiva y educación física inclusiva. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 9(2), 69-86.
- Capó-Juan, M.Á., Bennasar-Veny, M., Anguiló-Pons, A., & Pedro-Gómez, J.E. (2017). Revisión sobre aspectos genéricos acerca de la actividad física adaptada en la persona con lesión medular. *Archivos de Medicina del Deporte*, 34(2), 100-104.
- Córdoba-Jiménez, T., López-Pastor, V.M., & Sebastiani-Obrador, E. (2018). ¿Por qué Hago Evaluación Formativa en Educación Física? Relato Autobiográfico de un Docente. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 44(2), 21-38. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052018000200021>
- DePauw, K.P., & Doll-Tepper, G.M. (1989). European Perspectives on Adapted Physical Activity. *Adapted Physical Activity Quarterly*, 6(2), 95-99. <https://doi.org/10.1123/apaq.6.2.95>
- Echeita-Sarrionandia, G. (2017). Educación inclusiva. Sonrisas y lágrimas. *Aula Abierta*, 46(2), 17-24. <https://doi.org/10.17811/rifie.46.2.2017.17-24>
- FEDC. (2021). *Federación Española de Deportes para Ciegos - Goalball*. Retrieved from <https://www.fedc.es/deportes/goalball>

- Fernández-Tilve, M.D., & Malvar-Méndez, M.L. (2020). las competencias emocionales de los orientadores escolares desde el paradigma de la educación inclusiva. *Revista de Investigación Educativa*, 38(1), 239-257. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.369281>
- Gamonales, J.M. (2016). La Educación Física como herramienta de inclusión. *PublicacionesDidácticas: Revista Profesional de Investigación, Docencia y Recursos Didácticos*, 70(1), 26-33.
- Gamonales, J.M. (2017). Fútbol a 5 para personas ciegas como contenido de Educación Física. *PublicacionesDidácticas: Revista Profesional de Investigación, Docencia y Recursos Didácticos*, 80(3), 66-70.
- Gamonales, J.M., & Campos-Galán, S. (2017). Propuesta de Unidad Didáctica para Educación Física: Conociendo los Deportes Paralímpicos. *PublicacionesDidácticas: Revista Profesional de Investigación, Docencia y Recursos Didácticos*, 84(7), 314-327.
- García-De las Bayonas, M., & Baena-Extremera, A. (2017). Motivación en Educación Física a través de diferentes metodologías didácticas. *Revista de Curriculum y Formación de Profesorado*, 21(1)387-402.
- Hernández-Beltrán, V., Gámez-Calvo, L., & Gamonales, J.M. (2020). Propuesta de Unidad Didáctica para Educación Física: "Conociendo los deportes para personas con discapacidad visual." *E-Motion: Revista de Educación, Motricidad e Investigación*, 15(15), 77-101. <https://doi.org/10.33776/remo.v0i15.5031>
- Hernández, J. L., & Velázquez, R. (2004). *La evaluación en educación física. Investigación y práctica en el ámbito escolar*. Barcelona (España): GRAÓ.
- Herranz, M. (2013). *Desarrollo de procesos de autoevaluación y evaluación compartida en la etapa de educación primaria. Un estudio de casos en el área de educación física*. Valladolid (España): Universidad de Valladolid.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado. Madrid, 4 de mayo de 2006, núm. 106, pp. 1-112.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado. Madrid, 10 de diciembre de 2013, núm. 295, pp. 1-64.
- Ocete-Calvo, C., Pérez-Tejero, J., & Coterón-López, J. (2015). Propuesta de un programa de intervención educativa para facilitar la inclusión de alumnos con discapacidad en educación física. *Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 27, 140-145. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i27.34366>
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Boletín Oficial del Estado. Madrid, 29 de enero de 2015, núm. 25, pp. 6986-7003.
- Pérez-Tejero, J., Reina, R., & Sanz-Rivas, D. (2012). La Actividad Física Adaptada para personas con discapacidad en España: perspectivas científicas y de aplicación actual. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 7(21), 213-224. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.12800/ccd.v7i21.86>
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de Educación Primaria. Boletín Oficial del Estado. Madrid, 1 de marzo de 2014, núm. 52, pp. 19349-19420.

- Reina, R. (2010). *La actividad física y deporte adaptado ante el Espacio Europeo de Enseñanza Superior*. Sevilla (España): Wanceulen.
- Rodríguez, J.E., Civeiro, A., & Navarro, R. (2017). Formación del profesorado de Educación Física en atención a la diversidad en educación primaria. *Sportis. Scientific Journal of School Sport, Physical Education and Psychomotricity*, 3(2), 323-339. <https://doi.org/10.17979/sportis.2017.3.2.1886>
- Sanz-Rivas, D., & Reina, R. (2012). *Fundamentos y bases metodológicas de las actividades físicas y deportes adaptados para personas con discapacidad*. Barcelona (España): Paidotribo.
- Valencia-Peris, A., Mínguez-Alfaro, P., & Martos-García, D. (2020). La formación inicial del profesorado de Educación Física: una mirada desde la atención a la diversidad. *Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 37(1), 597-604. <https://doi.org/10.47197/retos.v37i37.74180>
- Xafopoulos, G., Kudláček, M., & Evaggelinou, C. (2009). Effect of the intervention program "paralympic school day" on attitudes of children attending international school towards inclusion of students with disabilities. *Acta Universitatis Palackianae Olomucensis. Gymnica*, 39(4), 63-71.